ACTA INICIO

Segovia, 02 de marzo de 2026

En la fecha señalada, se da inicio al Contrato Mínima Cuantía **CMC Nº 001-2026**, celebrado entre el **CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGROEMPRESARIAL DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO Y NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA** con CC 32211766**,** quien actúa como representante legal **SOLUCIONES INTEGRALES NIME S.A.S con NIT 900786072-8**, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA COMUNAL UBICADA EN LA VEREDA EL ARREBOL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR	**UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000,oo) M/CTE., IVA incluido**
VIGENCIA	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución: a) Existencia de la Disponibilidad Presupuestal, b) Existencia del Registro Presupuestal definitivo.

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada por las partes.

JOSÉ ALONSO BELTRÁN NÚÑEZ
EL CONTRATANTE

NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA
ELCONTRATISTA